



Dinamización sociocultural en la comunidad de Blanca Rosa (Cuba): alternativa de desarrollo y empoderamiento femenino

Socio-cultural dynamisation in Blanca Rosa community (Cuba): an alternative for development and women's empowerment

Felicia Padrón de la Rosa, R.; Juliá H.E. (2023). Dinamización sociocultural en la comunidad de Blanca Rosa (Cuba): alternativa de desarrollo y empoderamiento femenino, *GeoGraphos*, 14(1), 61-74. <https://doi.org/10.14198/GEOGRA2023.14.1.05>

Rosmery Felicia Padrón de la Rosa

Centro de Intercambio y Referencia-
Iniciativa Comunitaria (CIERIC), Cuba
rosmery@cieric.co.cu

 <https://orcid.org/0009-0001-7154-553X>

Hilda Esther Juliá Méndez

Centro de Intercambio y Referencia-
Iniciativa Comunitaria (CIERIC), Cuba
hilda.julia2015@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0001-4728-5002>

Resumen

El Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria (CIERIC), vinculado a la Unión de Artistas y Escritores de Cuba (UNEAC), se ha vinculado desde sus inicios al trabajo comunitario promoviendo la participación, la visión integral y articulación de actores. Se promueve la dimensión cultural de desarrollo a nivel local y comunitario mediante una metodología para la gestión de proyectos y de los procesos de desarrollo territorial, promoviendo un cambio cultural en sujetos individuales y colectivos que contribuye a la construcción de una sociedad con bienestar, inclusiva, con equidad, sostenible y ambientalmente responsable. En la comunidad de Santa Rosa, una comunidad tunera del municipio de Majibacoa, en la región oriental de Cuba, se están acompañando precisamente procesos de desarrollo basados en una concepción cultural, con el objetivo proponer una estrategia de dinamización sociocultural que desarrolle la comunidad y favorezca el empoderamiento de las mujeres. El estudio combina la utilización de métodos de investigación teóricos, prácticos y empíricos; así como de técnicas e instrumentos para la búsqueda de información. Las acciones propuestas favorecen un desarrollo integral de Blanca Rosa y un mejoramiento del escenario social, económico y político donde el centro de atención son las mujeres.

Recibido: 12/11/2022. Aceptado: 08/01/2023

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

© 2023 Rosmery Felicia Padrón de la Rosa & Hilda Esther Juliá Méndez.

Este artículo se distribuye bajo una Licencia de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



Palabras clave: desarrollo comunitario, dinamización sociocultural, empoderamiento femenino, Cuba, cooperación.

Abstract

The Center for Exchange and Reference Community Initiative (CIERIC), linked to the Union of Artists and Writers of Cuba (UNEAC), has been linked since its inception to community work promoting participation, comprehensive vision and articulation of actors. It promotes the cultural dimension of development at the local and community level through a methodology for the management of projects and territorial development processes, promoting a cultural change in individual and collective subjects that contributes to the construction of a society with well-being, inclusive, equitable, sustainable and environmentally responsible. In the community of Santa Rosa, a community from las Tunas in the municipality of Majibacoa, in the eastern region of Cuba, development processes based on a cultural conception are being precisely monitored, with the objective of proposing a sociocultural dynamization strategy that develops the community and favors women's empowerment. The study combines the use of theoretical, practical and empirical research methods, as well as techniques and instruments for the search for information. The proposed actions favor an integral development of Blanca Rosa and an improvement of the social, economic and political scenario where women are the center of attention.

Keywords: community development, socio-cultural dynamization, women empowerment, Cuba, cooperation.

1. INTRODUCCIÓN

La nueva Constitución de la República de Cuba, aprobada en abril de 2019, introdujo cambios significativos en las estructuras y mecanismos de gobierno a lo largo del país. Esto ha otorgado un papel más protagónico y proactivo a los municipios en la toma de decisiones y en la promoción de las Estrategias de Desarrollo, lo que permite caminar hacia la construcción de una visión territorial y municipal con mayor descentralización. Los fines son que se aprovechen oportunidades y recursos comunitarios existentes, y se enfoquen en la solución de problemáticas locales que afectan la calidad de vida de la ciudadanía en las comunidades.

Para tales fines, se hace necesario un proceso de transformación social, donde la formación, la preparación en función de gestionar el desarrollo local y comunitario, y la sensibilización de toda la población, son factores claves para enfrentar estos retos y crear las condiciones necesarias que les permita sus propósitos con concepción estratégica, integral y de equidad social.

La gestión integral en las comunidades cubanas presupone:

- La proyección y gestión del desarrollo con una concepción cultural, que valore y aproveche los recursos endógenos en la solución de las problemáticas.
- Que se promueva y fomente un desarrollo integral inclusivo, no solo en las líneas productivas y económicas, sino también en lo cultural, colocando al ser humano en el centro de atención y en relaciones de armonía, equitativas, y en equilibrio con su medio ambiente.
- Que se estimule la participación popular activa en la promoción, gestión y evaluación de las acciones.
- Se establezcan las alianzas estratégicas, articulaciones y coordinaciones entre las autoridades, decisores, líderes, a todos los niveles.
- Promover proyectos e iniciativas, fundamentalmente las promovidas por grupos vulnerables, para que puedan acceder y encuentren respaldo económico con los recursos propios de los gobiernos locales.

En esta dinamización que impulsa el movimiento en las comunidades, se hace necesario el cambio de mentalidades individuales y colectivas, y de la capacidad de las personas para facultarse e ir en busca del cambio, de aspiraciones de desarrollo, bienestar, derechos y libertades, con las que deben contar como seres humanos.

Esta proyección estratégica, integral e inclusiva, procura no sólo la mejora de las condiciones materiales de las personas, sino también su crecimiento espiritual y humano sostenibles, al tiempo que fortalezcan las capacidades para atender los desafíos a los que se enfrentan y que se señalan anteriormente.

Para lograr las transformaciones, no puede dejarse de atender la situación de las mujeres en las comunidades para que logren integrarse a todos los procesos de desarrollo local y comunitario.

1.1 Desarrollo comunitario, dinamización sociocultural y empoderamiento femenino

El trabajo en las comunidades debe conllevar a un desarrollo comunitario que es posible siempre que se utilicen todas las potencialidades para su despliegue. Cualquier acción de intervención, supuestamente comunitaria, se reduciría a reproducir el asistencialismo que resulta contradictorio al sostenimiento de la sociedad cubana actual, donde las exigencias van a “pensar como país” y a mantener la soberanía e independencia, que es también identidad cultural.

El llamado a la resignificación del trabajo comunitario, priorizándose la atención a barrios, comunidades y personas en situación de vulnerabilidad, ha cobrado más importancia en los últimos años en Cuba. Definido por Caballero (2009):

El conjunto de acciones teóricas (de proyección) y prácticas (de ejecución) dirigidas a la comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr su desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de destrucción, conservación,

cambio y creación, a partir de la participación activa y consciente de sus pobladores actualmente está respaldado por un marco normativo, jurídico y regulatorio en función del desarrollo (Caballero, 2009).

Los modelos de desarrollo pueden favorecer la reproducción o la transformación de las relaciones sociales, según la concepción que les subyace. El desarrollo comunitario es imprescindible cuando se pretende una propuesta de transformación que apuesta por el autodesarrollo de las comunidades (Romero, 2013).

Se ha profundizado en la conceptualización del desarrollo comunitario enfatizando en las dimensiones que favorecen el tránsito hacia una concepción integral y liberadora de los procesos de desarrollo. La socióloga Espina (2006) propone cinco etapas para explicar el devenir del concepto:

1. Desde el siglo XIV hasta la primera mitad del XIX, predomina una concepción de progreso, universalista y ascensional, considerándosele un proceso lineal y evolutivo.
2. A partir de la segunda mitad del XIX y hasta 1945 se identifica el desarrollo con la modernización entendida como el paso de las sociedades tradicionales a sociedades modernas a partir de procesos crecientes de industrialización, urbanización, innovación tecnológica y el logro de niveles de producción cada vez mayores a partir de la expansión del capitalismo, primero en Europa y luego en los Estados Unidos. El crecimiento económico se convierte en el núcleo central del desarrollo. Esta etapa forma parte del momento de delimitación de las disciplinas sociales como ciencias autónomas y en ella se consolida la creencia del carácter de ley del desarrollo y de su naturaleza causal lineal.
3. Se asume la nación como el escenario propio del desarrollo y el Estado como su protagonista o agente principal (la dimensión territorial del desarrollo queda como elemento subordinado a las estrategias nacionales). Se extiende hasta inicios de la década del 70 del siglo XX.
4. Desde la mitad de los '70 hasta los '90, se da una crisis del discurso desarrollista en la que se reconocen sus límites: entenderlo como crecimiento económico, como propuesta homogenizadora y desconocedora de la diversidad cultural, de anulación de los sujetos del cambio social, de desconocimiento de los saberes populares, de deterioro del patrimonio cultural y natural; no asegura igual desarrollo entre las naciones y conlleva a una crisis del medio ambiente.
5. Re-emergencia crítica del concepto de desarrollo, se le considera un proceso integral, cultural, que promueve valores, que incluye el ambiente natural, las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo, el bienestar social y las diversas vías para alcanzarlo, a partir de las situaciones culturales y naturales de cada sociedad.

Desarrollar la comunidad es impulsar vínculos simétricos entre personas y grupos humanos, es decir, propiciar la unión, el encuentro, el compromiso con una causa común, para que ello se traduzca en una vida mejor y tenga sus manifestaciones

materiales y espirituales tanto en la producción de alimento, ropa, viviendas, escuelas, etc., como en espacios simbólicos para compartir con el otro y en común esa mejor vida.

Esta manera de concebir un movimiento multiactoral, teniendo en cuenta las aspiraciones, motivaciones y sueños de los sujetos, así como sus costumbres, saberes y creencias, especialistas de proyectos del Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria -CIERIC le han llamado dinamización sociocultural. La dinamización sociocultural se define como un método de trabajo, de intervención social que busca el desarrollo comunitario a partir de un concepto amplio de cultura, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y la posibilidad de convertir a los sujetos en agentes de su propio desarrollo y del desarrollo de su comunidad (Juliá, 2018, 28-32).

En esa concepción cultural del desarrollo declarada por la autora, se tiene en cuenta el sujeto y sus subjetividades para el desarrollo de las comunidades. Tiene presente las esperanzas, necesidades y prioridades de la población, fomentando conciliación de intereses y haciéndola partícipe de las acciones para el cambio y en su propio beneficio. La pluralidad de personas interactúa y participan en la transformación material y espiritual de su entorno, de acuerdo con sus potencialidades y ganancias.

Entender la concepción cultural del desarrollo obliga a poner en el centro de nuestros esfuerzos la formación de un sujeto social comprometido, con capacidades para transformar su realidad, identificado con valores y comportamientos humanistas, éticos, de equidad y justicia social, y ecológicamente sustentables. La mirada cultural, o dicho de otra forma, mirar *el territorio desde una perspectiva cultural*, es el reconocimiento y el autorreconocimiento de los *sujetos individuales y colectivos* que interactúan en los procesos de la realidad que tienen lugar en un territorio determinado... "*Mirar culturalmente*" es también comprender e indagar en la subjetividades, sus valores, las representaciones simbólicas que tienen sobre sí mismos y sobre su realidad; es registrar e interpretar sus prácticas culturales y las maneras en que éstas conforman las identidades territoriales (Juliá, 2018,18).

En la dinamización sociocultural, - agregó-, coexisten la articulación y la integración entre diferentes actores y se potencian alianzas estratégicas. Es visto como un proceso integral que incluye otras dimensiones: estructural-institucional, económico-productiva y ambiental, e incorpora principios tales como la participación, la equidad social y de género, la sostenibilidad y la contextualización en la planificación de las acciones de desarrollo.

Esa mirada a la equidad en las comunidades y en las acciones de dinamización sociocultural devela desigualdades y brechas, no reconocidas en ocasiones, donde las mujeres tienen menos reconocimiento en los procesos de desarrollo comunitario; la participación por condición de género no es equitativa. Según la psicóloga Díaz Tenorio (2021,7):

Igualdad de género implica todos los derechos para todas las personas, sin distinciones; es acceso y oportunidades para hombres, mujeres y personas con otras identidades. Sin embargo, la equidad de género, implica igualdad con reconocimiento

de la diferencia; es dar a cada cual teniendo en cuenta sus condiciones y características de partida (Tenorio, 2021, 5-7).

Investigaciones del Centro de Estudios de la Economía Cubana, han determinado que las mujeres perciben en Cuba como tendencia el 85% del salario que perciben los hombres, y esto se produce no por inequidad en cuanto a legislación y regulación, sino por la no equidad en relación al desempeño concreto. La investigadora Díaz (2021) explicó:

En el análisis por sectores, las mujeres están empleadas, en gran medida, en educación, salud pública y áreas administrativas; pero en sectores que generan altos ingresos o beneficios como el turismo y los puestos de dirección laboran más hombres que mujeres. Una de las razones es que la crianza, educación, el cuidado de los hijos, de personas enfermas y ancianas, tradicionalmente corresponde a los roles femeninos; por tanto, con ellas las mujeres, las que más se ausentan del centro laboral o del puesto de trabajo, o de otros espacios de socialización, justamente por atender estas labores hogareñas que tradicionalmente corresponden a las mujeres. Hay sectores que son feminizados, y hay sectores que son masculinizados, y entonces las proporciones apuntan a esas inequidades; de manera que la mirada hay que hacerla un poquito más profunda para poder identificar cuáles son las brechas de género en términos salariales en Cuba (Díaz, 2021, PÁGINA 7).

Es por ello, que en la visión de desarrollo comunitario el empoderamiento visto como el acceso al control de los recursos materiales que permiten incrementar la puesta en práctica de las capacidades políticas, sociales y económicas para protagonizar cambios y transformaciones, es necesario.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) reafirma que el empoderamiento debe colocar a las personas en posición activa y transformadora, pasar de un estado actual a uno deseado. Particularmente, ONU Mujeres (2004), sostiene como principio que:

El empoderamiento femenino implica que las mujeres participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos, y mejorar la calidad de vida (Asamblea ONU Mujeres, 2004).

En Cuba, la situación real no se aleja de estos planteamientos, máxime en un momento en que se realizan ajustes y cambios en su modelo económico y social. El Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres en Cuba (Decreto Presidencial 198/2021) lo reafirma; es un Programa de Gobierno que integra en un solo documento principios y postulados reconocidos en la Constitución de la República de Cuba y en el nuevo escenario de actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, así como los compromisos contraídos internacionales sobre la igualdad de género. Profundiza en factores objetivos y subjetivos como expresiones de discriminación y que obstaculizan el desarrollo económico, político, social y familiar, con el fin de eliminarlos; promueve el avance las mujeres, la igualdad de derechos y oportunidades, refrendados en la Constitución.

2. METODOLOGÍA

2.1 Materiales y métodos

En la investigación, se vinculó lo epistemológico, lo teórico y metodológico en la práctica transformadora, en función del progreso de la comunidad de Blanca Rosa. Permite poner a dialogar ideas, conceptos, paradigmas, principios, valores y modos de hacer para lograr el bienestar humano sostenible.

Se asumió la comunidad como grupo social con necesidades, intereses, objetivos y funciones comunes, con sentido de pertenencia, portador de tradiciones, historia e identidad propias (paradigma culturalista); pero se asume un paradigma socio-crítico centrado en el análisis de la realidad para descubrir las causas de los acontecimientos y contribuir a su transformación. Dentro de este paradigma, la Investigación Acción Participativa como modalidad investigativa ha sido empleada, pues promueve la acción - reflexión - acción de las personas investigadas como sujetos críticos y propositivos, y donde el apoyo en técnicas orientadas a grupos focales ha sido variante metodológica para obtener desde diferentes estructuras criterios y percepciones diversas.

La investigación también se basó en la concepción dialéctico materialista del conocimiento científico. Se aplicaron métodos de investigación:

- Histórico – Lógico: En el ordenamiento secuencial de los antecedentes de dinamización sociocultural comunitaria y empoderamiento de las mujeres (o femenino).
- Analítico-sintético: En el procesamiento e interpretación de la información obtenida a partir de la revisión de las fuentes de información y de la experiencia de especialistas consultados, para desarrollar los análisis teóricos, metodológicos y prácticos.
- Inductivo – deductivo: Para diagnosticar el estado actual de los procesos de dinamización sociocultural comunitaria y empoderamiento de las mujeres, así como su manifestación en otras experiencias recogidas en la bibliografía especializada.
- Sistémico – estructural: En el análisis teórico y práctico sobre los procesos de dinamización sociocultural comunitaria para el empoderamiento femenino, a través de la descomposición de los elementos que lo integran, e identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, así como en el diseño de la estrategia para el desarrollo comunitario.

Entre los métodos empíricos, la observación científica, para obtener información acerca de los procesos de dinamización sociocultural comunitaria y el empoderamiento femenino; y el estudio documental, para el estudio del funcionamiento del objeto y el campo, así como contrastar los datos recogidos en otras fuentes.

Las técnicas e instrumentos de búsqueda de información han sido: cuestionarios, para la adquisición de información directa a sujetos seleccionados como muestra; y entrevistas para la obtención de información directa, amplia y abierta.

La población de estudio son 369 personas de un total de 396 habitantes de la comunidad de Blanca Rosa, para un 93.2%. Solo no se trabajó con 27 personas (mujeres) cuyas capacidades mentales no les permitió formar parte de las acciones efectuadas. La mirada crítica ha estado en 172 mujeres (representa el 46.6% de la población en estudio de Majibacoa), que representa el 100% de las féminas participantes de la presente investigación.

3. RESULTADOS

3.1 Comunidad Blanca Rosa: pretextos para una transformación

La comunidad de Blanca Rosa pertenece a la Circunscripción No. 5 del Consejo Popular No. 1 Calixto, en el municipio Majibacoa, provincia Las Tunas. Se ubica en el 1 ½ km en la carretera central entre Las Tunas y Holguín. Es una comunidad netamente rural, tiene una presa que favorece, en gran medida, el desarrollo económico de la localidad, sobre todo los sectores agrícola y ganadero.

La casa del hacendado Alonso Betancourt y de su esposa Blanca Rosa, ahora convertida en el Motel “Los Laureles”, forma parte del patrimonio de la zona, de ahí el nombre de la comunidad. El motel, una escuela, un consultorio médico, una bodega – placita, una Cooperativa de Crédito y Servicio (CCS), una vaquería, un cultivo de tapado y el Restaurant La Presa son los únicos centros sociales y económicos con que cuenta la comunidad, siendo el restaurant su principal fuente de empleo. Se suman trabajadores por cuenta propia (TCP) que se desempeñan como soldadores, carpinteros y cocheros; algunas mujeres son artesanas y costureras, pero no son TCP.

Hoy cuenta la comunidad con 396 habitantes, 199 son del sexo femenino; 120 personas sobrepasan los 60 años de edad. Predomina el color de piel blanca (61.8 de total de la población), y el grado de escolaridad mayoritario está entre nivel medio y nivel medio superior. Existe un bloque de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) con 3 delegaciones que incluye 123 mujeres afiliadas a esta organización; militantes del Partido Comunista de Cuba (PCC) 12 y de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) 6; perteneciente a la Asociación de Combatientes de la República de Cuba (ACRC) 3.

Creencia religiosa predominante Testigo de Jehová, incluyendo a 32 familias que practican ese culto.

En la comunidad de Blanca Rosa se han identificado brechas de género, económicas y generacionales relacionadas con la participación de las mujeres en la vida social y productiva de la comunidad, con bajos ingresos económicos, violencia de género expresada en la violencia intrafamiliar. Por otra parte, se manifiesta la migración de jóvenes buscando fuentes de empleo mejor remuneradas y más atractivas, convirtiéndose este en una problemática poblacional de interés para el municipio.

Persisten problemas que colocan a varias familias en condiciones de vulnerabilidad y desigualdades, especialmente lo relacionado a bajos ingresos. Las mujeres son víctima de violencia intrafamiliar y escasean los recursos para que ellas desarrollen iniciativas; son responsables de su hogar por ser solteras, que no logran reunir los ingresos necesarios para su sustento y el de su familia. El municipio carece de círculos infantiles, por tanto, las mujeres deciden por el cuidado de sus hijos y no se emplean en las pocas opciones que aparecen.

Este panorama se agudiza con la emigración hacia la cabecera provincial, hacia la capital, lo polos turísticos de la isla, e incluso, al extranjero, en busca de mejores opciones de vida. Esta última es una de las estrategias de vida que siguen principalmente los jóvenes o las personas menores de 30 años, lo que influye en el remplazo generacional en estas zonas de la región oriental del país. La población envejecida (16.4 % del total de la población es mayor de 60 años) hace que no se asuman determinadas labores como el trabajo en el campo y las industrias, y eso incide en la producción comunitaria y local.

Un estudio diagnóstico efectuado por líderes comunitarios acompañados de profesores del Centro Universitario Municipal en Blanca Rosa, arrojó que persisten roles tradicionales asignados a las personas según su sexo. Las mujeres perciben su realidad identificando problemas que las afectan como las insuficientes fuentes de empleo y espacios de recreación, el desempleo, los bajos salarios, pocas entradas económicas, no acceso fácil al buen vestir y el calzado. Les falta tiempo para atenderse sus cuerpos y necesidades personales, así como asistir a los pocos servicios básicos que no siempre les quedan cerca. Tienen baja escolaridad, no son escuchadas fácilmente y son abusadas físicamente. Las parejas no colaboran en los deberes de la casa y no reciben afectos ni gestos de cariño por parte de estas. Los hombres no cuidan de su presencia y aspecto físico, y la mayoría se escudan tras las bebidas proliferando la situación de alcoholismo.

Se identifican, además, problemáticas relacionadas con la mala calidad del agua y contaminación de los pozos en esa comunidad, mal estado de los viales y pésima situación del transporte público y las comunicaciones, poco acceso a la información, pérdida de espacios para el disfrute y esparcimiento, el deterioro de las instalaciones e insuficientes espacios de recreación para jóvenes e infantes de todas las edades (áreas deportivas, parque infantil y de estar); todo lo resumen en "malas condiciones de vida".

En la comunidad Blanca Rosa, sólo 2 mujeres tienen cargos a nivel municipal y 1 mujer a nivel de Consejo Popular. Más hombres que mujeres con cargos y en la toma de decisiones. Más hombres que mujeres participando en las asambleas municipales.

Los sueños de las personas de Blanca Rosa, expresados en el diagnóstico, se orientan a impulsar iniciativas viables que beneficien a la comunidad y a las mujeres, que aprovechen potencialidades existentes, que cuenten con personas preparadas en la propia comunidad que lo puedan hacer para responder a intereses de la comunidad misma. Aspiran a propuestas que dinamicen desde lo sociocultural y lo productivo, con estética, mejore los ingresos a las personas, sean sostenibles en el tiempo y preserven su identidad.

3.2 Algunas proyecciones de actuación

La investigación tuvo como finalidad:

1. Diagnosticar los procesos de dinamización sociocultural en la comunidad de Blanca Rosa y el rol de las mujeres en el quehacer comunitario.

2. Diseñar una estrategia para el acompañamiento de los procesos de dinamización sociocultural y desarrollo comunitario para la transformación, y con ello,

- Incrementar la integración y participación de la población en los procesos de cambio.
- Crear iniciativas que movilicen y ofrezcan oportunidades a las personas, en especial a las mujeres.
- Generar espacios de intercambio, diálogo, recreación, de acceso a servicios básicos y para la comercialización de las producciones (iniciativas creadas).
- Visibilizar los aportes de las mujeres en la vida económica – productiva de la comunidad, y que logren su independencia económica, reconociendo sus aportes en la vida familiar.

Teniendo en cuenta esas proyecciones, la integración y participación de la mayoría de las personas de la comunidad, y el apoyo de las autoridades, hasta el momento en la comunidad de Blanca Rosa, municipio Majibacoa,

- Se crearon espacios para la formación y participación (cines debates, foros de diálogo, escuelas inclusivas de aprendizajes). Temas como equidad de género, comunicación, liderazgo, integración grupal, deberes y derechos ciudadanos, ceremonia y protocolar, entre otros, han sido impartidos por especialistas del propio municipio, la provincia y de otras instituciones del país. Participan decisores del gobierno y de otras entidades municipales.
- Se fortalecieron las relaciones entre la comunidad, el consejo popular y el Gobierno local, así como con el resto de autoridades municipales y

provinciales, y con otras instituciones. Esto ha conllevado a dignificar la vida en la comunidad, con nuevas propuestas de empleo, de servicios y alimentación, y una atención más personalizada a personas y familias.

- Se convirtieron fincas de referencia en escuelas para promover el interés de niños y adolescentes por carreras de perfil agropecuario. Firmados convenios de colaboración entre la Dirección Municipal de Educación y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) que facilitan que desde estas fincas se trabaje la formación vocacional y el perfil profesional de estudiantes.
- Se creó el Centro de Gestión para el Desarrollo, espacio que propicia integración de todas las instituciones, organizaciones e iniciativas municipales. Se crean alternativas para atender problemáticas sociales. Establecido en el centro mecanismo de autoevaluación, monitoreo y control de sus acciones, desde donde se gestiona el conocimiento con una visión estratégica. Propició el centro 6 nuevos empleos hasta el momento, de ellos 4 ocupados por mujeres; 2 de ellas en puestos de dirección (directora y administradora).
- Se generaron 12 nuevos empleos en el Ranchón La Presa, 7 de ellos ocupados por mujeres. Este espacio fue recuperado y rehabilitado por la propia comunidad, con respaldo del Gobierno local, que ofrece ofertas gastronómicas de calidad, con productos locales y respetando la cultura tradicional. Su colectivo recibe capacitación técnica-profesional, y se promueven acciones para el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Se organizó el proyecto “Blanca Rosa se reanima”, coordinado e integrado por 15 mujeres lideresas de la comunidad, que emerge como laboratorio demostrativo y como iniciativa líder del trabajo con y desde las mujeres. La iniciativa promueve el arte popular tradicional mediante la confección de muñequería de trapos y útiles para el hogar. Está alineado a la Estrategia de Desarrollo Municipal y se vincula con otros proyectos locales. De las 15 mujeres, 6 (40%) tienen otros ingresos económicos porque se han integrado con el Estado en empleos relacionados a la gastronomía (2), mantenimiento constructivo (1), comunales (1) y educación (2). Hasta el momento, han aumentado sus ingresos económicos 7 mujeres (46,6% de las 15), estimándose su ingreso \$ en 1,000.00 semanales.
- Se capacitaron técnicamente las mujeres de esa iniciativa para ganar en habilidades en la confección de muñequería. Se formaron en planes de negocios y estudios de factibilidad económica, lo que contribuye a su empoderamiento. Se estima que en los próximos 6 meses estarán las 15 mujeres aumentando sus ingresos económicos a partir de sus producciones.
- Se han autorizado, por parte del Gobierno municipal, el desarrollo de exposiciones para la comercialización de las producciones de las mujeres. Se amenizan los espacios con otras actividades culturales: presentaciones de brigadas artísticas infantiles, de artistas aficionados y de proyectos como

Arcoíris, las Hormigas Rojas, El Nido y Raíces de San José. Se activa la radio base para ofrecer informaciones a la población mientras se efectúan las ferias.

- Se respaldaron las iniciativas, entre ellas “Blanca Rosa se reanima”, con presupuesto de la contribución territorial. Estos fondos locales se emplean para el pago de facturas eléctricas, de equipos y medios (20% de su costo), la compra de materiales para la construcción y la culminación del taller de artesanía de las mujeres. Según la Intendente, el gobierno local destinó 2,972.8 millones de pesos por la contribución territorial y el plan de la economía para impulsar el desarrollo comunitario y local en Majibacoa durante el año 2022.
- Se ha ganado en protagonismo por parte de las mujeres de la comunidad y se insertan en espacios públicos, dejando atrás temores que no les permitían socializar fuera de sus espacios privados. El liderazgo femenino ha influido y motivado a otras mujeres a alcanzar metas, ha repercutido positivamente en su crecimiento espiritual. Es notoria la cooperación e integración entre las féminas.

4. CONCLUSIONES

Entra las conclusiones más relevantes del trabajo realizado durante este periodo podemos destacar las siguientes:

1. El enfoque inter, multi y transdisciplinario de la investigación desarrollada en la comunidad, permitió visualizar la integración de elementos de varias disciplinas y la capacidad de “entender al otro sujeto”, y de entender metodologías y maneras de actuar de las distintas instituciones implicadas y grupos, todo ello para resolver una problemática y hacer propuestas para un bien común.

2. Desde una relación dialéctica entre ciencia, comunidad e institución, y la participación popular como principio, se logró un desarrollo comunitario, con propuestas innovadoras, que se basan en métodos científicos, con la utilización de herramientas y técnicas correspondientes para que este desarrollo sea sostenible.

3. Enfocar la propuesta de este tipo desde la dinamización sociocultural procuró una mirada integral a los procesos que incluye varias dimensiones: institucional, económico-productiva, ambiental y sociocultural misma; por lo tanto la participación, la equidad social y de género, el respeto a la identidad y la promoción de valores éticos y humanos se convirtieron en premisas básicas para el desarrollo comunitario en Blanca Rosa.

4. Orientar la mirada a poblaciones y grupos vulnerables, especialmente mujeres en esta condición, facilitó develar inequidades latentes en la comunidad que van en detrimento del proyecto social cubano. Asimismo, se logró generar propuestas e iniciativas que promueven su empoderamiento y visualizan sus aportes en función del desarrollo comunitario.

5. Tener presente la inclusión social en los procesos de cambio, hizo que la pluralidad de personas interactuase y participasen de todas las acciones en función de la transformación material y espiritual de su entorno, en correspondencia con sus potencialidades, intereses y beneficios.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alonso Freyre, J. y col. (2004). Fundamentos conceptuales y metodológicos del autodesarrollo comunitario como alternativa emancipadora. Centro de Estudios Comunitarios-UCLV. Editorial Feijó.

Caballero Rivacoba, M.T. y Yordi García, M. (2009). El desarrollo social y el trabajo comunitario. teoría, metodología y prácticas cubanas. Universidad de Camagüey.

Del Río Hernández, M.A. y col. (2012). Fundamentos sociales del desarrollo comunitario en Cuba.

Deriche, Y. (2012). Cultura y desarrollo comunitario sostenible. Un propósito, tres caminos. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias del Arte. Universidad de las Artes. La Habana.

Díaz, M. y Pestana, M. (2017-2018). Rompiendo el silencio. Teleserie cubana. Guía metodológica para el análisis y la reflexión grupal sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. OAR/OXFAM/Canadá. La Habana.

Díaz Tenorio, M. (2021). Equidad de género. Identidad sexual y género. Curso Virtual Gestión de Proyectos inclusivos en las artes escénicas. Coordinado por "Proyecto JUNTARTE: La cadena creativa que hace la escena inclusiva". La Habana.

Espina, M. (2006). Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas. Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial. En Guzón, A. (comp). La Habana: Academia, pp.46-63.

Espina, M. et. al. (2010). Desarrollo, Equidad Y Política Social. Integración de estudios recientes en Cuba. Informe de investigación. CIPS. La Habana.

Juliá Méndez, H. E. (2016). La concepción cultural en los procesos de desarrollo local y comunitario. Cieric. La Habana.

ONU (2004). Principios de la mujer de Calvert en colaboración con UNIFEM (ahora parte de ONU Mujeres). Asamblea ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Revista Estudios del Desarrollo Social Cuba y América Latina (2019). La actualización del modelo cubano y el empoderamiento de las mujeres cubanas. Artículo. Vol.7, No.1. La Habana. Enero-Abril 2019. Versión online 2308-0132.

Romero Sarduy, M.I. (2013). Contribución de la formación en educación popular del centro memorial dr. Martin lutherking jr. Al autodesarrollo comunitario. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Sociológicas. Universidad de Santa Clara.